

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2014
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 22 de Mayo del 2014

En Arica, a 22 días del mes de Mayo del 2014 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°15/2014 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y José Lee Rodríguez.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPOSICIÓN DEL FOSIS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS; (se adjunta antecedentes):**

- **YO EMPRENDO BÁSICO IRAL 2014, ARICA 1:**

EJECUTOR : CONSULTORA MAYOR
: CONSULTORES Y ASESORES CALFUÑANCO
: INVERSIONES ARICA PARINACOTA S.A.

- **YO EMPRENDO AVANZADO IRAL 2014 COMUNAL, ARICA 1:**

EJECUTOR : CEDEM
: CONSULTORA MAYOR
: CONSULTORES Y ASESORES CALFUÑANCO

EXPONE : Sr. Orlando Céspedes Díaz, Director FOSIS de Arica y Parinacota

2) **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014; (se adjunta CD):**

- Actas Sesiones Ordinarias : N°11 y 13/2014
- Acta Sesión Extraordinaria : N°03/2014

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2014 DEL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL; (se adjunta antecedentes):**

- **LICEO “OCTAVIO PALMA PEREZ A-1”**
Monto solicitado : \$13.531.000

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 4) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO; (se adjunta antecedentes):**

- a) **NOMBRE** : ANDREA LORETO ZAMBRANA MAMANI
SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : MINIMERCADO
DOMICILIO : PASAJE PEÑAFLORES Nº2510, ARICA
- b) **NOMBRE** : NORMA NILDA GODOY CASTAÑEDA
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
DOMICILIO : CRISTÓBAL COLÓN Nº334, LOCAL 01, ARICA

EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
Sr. Director de Administración y Finanzas
Sra. Jefa Oficina de Rentas

- 5) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Encargado Depto. de Salud Municipal

- 6) **APROBACIÓN “REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA, PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LAS PERSONAS DE LA LEY Nº20.584”; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Encargado Depto. de Salud Municipal

- 7) **APROBACIÓN DE LA FUNCIÓN A HONORARIO A SUMA ALZADA A REALIZARSE EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE EL AÑO 2014. ESTO SEGÚN PETICIÓN FORMULADA EN ORDINARIO Nº2415/2014 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 8) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL ACUERDO Nº106/2014 EN EL SENTIDO DONDE DICE**

CANCHALLA DEBE DECIR CANCHAYA; (se adjunta antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR LA “EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DÍA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014”, POR LA SUMA DE \$33.870.375, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR LA “EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DÍA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014”, POR LA SUMA DE \$23.532.250, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

EXPONEN : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 11) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA ROGERS LAZO JIMÉNEZ POR LA EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DIA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014”, POR LA SUMA DE \$25.554.060, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

EXPONEN : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 12) INFORME I TRIMESTRE AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS (SERMUCE, DAEM Y DESAMU); (se adjunta CD)

EXPONE : Sr. Director de Control

- 13) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPOSICIÓN DEL FOSIS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

- **YO EMPRENDO BÁSICO IRAL 2014, ARICA 1:**

EJECUTOR: CONSULTORA MAYOR
: CONSULTORES Y ASESORES CALFUÑANCO
: INVERSIONES ARICA PARINACOTA S.A.

- **YO EMPRENDO AVANZADO IRAL 2014 COMUNAL, ARICA 1:**

EJECUTOR: CEDEM
: CONSULTORA MAYOR
: CONSULTORES Y ASESORES CALFUÑANCO

Sr. ORLANDO CÉSPEDES DÍAZ, Director del FOSIS Región de Arica y Parinacota... buenos días a todos., mi nombre es Orlando Céspedes, soy el Director Regional del FOSIS Arica y Parinacota y, bueno, quiero contarles acerca de los resultados de nuestra evaluación ex ante de la primera licitación., a ver, son dos programas dividido en dos que vamos a explicar a continuación y seremos lo más breve posible.

Ésta es la primera licitación pública del Programa “Yo emprendo Básico IRAL 2014, Arica 1”; esta licitación pública de “Yo Emprendo Básico” trata sobre emprendimientos, gente que recién se está iniciando con un negocio y que necesita ayuda, en este caso de FOSIS; la cobertura esperada es de 50 familias; el monto es de M\$40.000 y la duración del proyecto es de 11 meses.

Para esto se recibieron tres propuestas: la Consultora Mayor, Consultora Calfuñanco e Inversiones Arica Parinacota; las tres propuestas tuvieron cero no admisibilidad, cero no elegibles y las tres propuestas fueron elegibles, las tres propuestas podían haber sido beneficiadas.

Esta evaluación fue hecha por evaluador externo a FOSIS, es una empresa que se contrata solamente para que haga la evaluación y está a cargo de la Sra. Alicia Gutiérrez. La Consultora Mayor en Recursos Humanos tiene un 100%; en la Características Institucionales un 100%, igual que todas las demás; en Enfoque y Propuesta Metodológica la Consultora Mayor tiene un 88% y en Desempeño Histórico un 95%; el Desempeño Histórico tiene relación con los últimos años que han trabajado con el FOSIS y la evaluación que se hace de este mismo. Calfuñanco sacó un 91% en total e Inversiones Arica y Parinacota un 96%. Por ende, la mejor evaluada es la Consultora Mayor.

Las observaciones como fortaleza a destacar de la Consultora Mayor es que la empresa demuestra haber trabajado en proyectos con FOSIS en la misma área, Yo Emprendo, durante el año 2012 y 2013 y eso le da un desempeño histórico de un 95%. Con respecto a los resultados e impacto esperado, ellos esperan que entre un 10% a un 30% que aumenten las ventas de nuestros beneficiarios en relación a la intervención, pero no queda claro cómo van a realizar esa medición y si ese porcentaje se aplicará al 100% de los participantes. Con respecto a la infraestructura presentan acuerdos de compromiso de

disponibilidad con el Centro de Capacitación Mega Chile y el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Tarapacá. Proponen acuerdos de cooperación con las instituciones propuestas por las bases de la licitación, que son el Servicio de Impuestos Internos, SERCOTEC, Banco Estado, etc., que son las redes que permiten después al microempresario obtener otros fondos o formalizar el negocio, entre otras. La calificación técnica es de un 98,1%, por lo que la propuesta de la Consultora Mayor se considera como técnicamente elegible.

Respecto al Consultora Calfuñanco también tienen fortalezas, la empresa demuestra haber trabajado en proyectos con el FOSIS en el año 2013 y cuenta con un desempeño histórico de un 74,7%, pero no tiene la misma experiencia ni el trabajo de la Consultora anterior. No todos sus profesionales cuentan con experiencia en los temas relacionados con la licitación. Algunos resultados esperados es del 95%, los que finalizan con éxito el plan, cuando lo que pide el FOSIS es un 100%. Con respecto a la infraestructura presentan acuerdos de disponibilidad del Colegio San Marcos. Proponen la coordinación con las instituciones que están en las bases. La calificación técnica final es de un 91,9%, por tanto, se considera la propuesta de la Consultora Calfuñanco como técnicamente elegible.

Inversiones Arica y Parinacota, como fortaleza, destaca que la empresa demuestra haber trabajado en proyectos con FOSIS, que tienen mucha experiencia con nosotros. No todos los profesionales que ellos presentaron en la propuesta tienen la experiencia en el grupo objetivo donde tienen que trabajar, que es de microempresarios y de emprendimiento. Con respecto a los resultados esperados ellos sí presentan un 100% de que aumenten la dotación de su capital, los beneficiarios, como también sus competencias y destrezas en relación a la asesoría. Su calificación técnica es de un 96,9, por lo que también es técnicamente elegible.

Bueno, ésa es la primera parte y es por qué creemos que la Consultora Mayor, y la Evaluadora Ex Ante, tiene un mejor rendimiento como para ser adjudicada. Las tres propuestas fueron elegibles y las tres fueron bien recibidas.

Bueno, ahora vamos a ver la segunda licitación pública "Yo Emprendo Avanzado IRAL 2014, Arica 1"; este programa es para los que ya tienen un negocio, por eso se le llama "avanzado", o para los que están por formalizarse y han demostrado que tienen capacidades, que no se han gastado la plata, ni que han vendido las cosas, o sea, ellos ya están en la última etapa productiva que tiene el FOSIS para la superación de la pobreza y la extrema pobreza.

Para este programa tenemos M\$36.660 y la cobertura esperada es para 40 familias; acá se beneficia a la familia pero a un integrante de la familia, o sea, dentro de la familia no pueden haber dos personas beneficiadas, tiene que ser un integrante pero representaría a la familia entera.

Igualmente acá se recibieron tres propuestas: CEDEM, Consultora Mayor y Calfuñanco; las tres fueron técnicamente elegibles según nuestra Evaluadora Ex Ante. Como ustedes pueden ver, las tres empresas tienen un 100% en Recursos Humanos y Características Institucionales; la diferencia se da en Enfoque y Propuesta Metodológica y Desempeño Histórico.

La fortaleza de CEDEM destaca que la empresa haber trabajado anteriormente con el FOSIS, específicamente en “Yo Emprendo Semilla” en el año 2012 y 2013. Tiene infraestructura. Como resultados esperados también presentan aumento en el producto de las ventas, ellos proponen cuánto es lo que va aumentar la familia con el beneficio del FOSIS y lo ponen dentro de la propuesta y eso también es evaluado. La calificación técnica del CEDEM es de un 96,3%.

Calfuñanco también tiene ventajas, también tiene fortalezas, destaca que es una empresa que ha trabajado en proyectos con el FOSIS anteriormente. No incluye los objetivos específicos de la propuesta, lo que es un detalle que no es menor. Con respecto a los resultados esperados proponen que un 95% de los usuarios finalicen con éxito, pero para nosotros es insuficiente porque nosotros esperamos que sea el 100%. Con respecto a la infraestructura presentan acuerdos de disponibilidad del Colegio San Marcos. La calificación técnica de ellos es un 93,8%.

Respecto a la Consultora Mayor, bueno, nuevamente destaca como fortaleza haber trabajado anteriormente con nosotros, con un desempeño histórico, y no solamente es el tema de los años sino que cómo fueron evaluados por el FOSIS. Con respecto a los resultados esperados e impactos esperados presentan aumento de los ingresos producto de las ventas entre un 10% y un 50%, considerando desde la evaluación muy amplio el intervalo de variación, ésa es la observación que hace la Evaluadora Ex Ante. Con respecto a la infraestructura presentan acuerdos de compromisos de disponibilidad en el Centro de Capacitación Mega Chile y Departamento de Matemáticas de la Universidad de Tarapacá. La calificación técnica de la Consultora Mayor es de un 98,1%.

Bueno, ésas serían las dos propuestas, Sres. Concejales...

Intervienen en el tema los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. José Lee Rodríguez, Sr. Andrés Peralta Martinich, Srta. Lissette Sierra Ocayo; Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y el Sr. Alcalde. Además lo hace don Orlando Céspedes Díaz, Director Regional del FOSIS, como también el Abogado del FOSIS, y responden las consultas hechas por los Concejales.

EN ESTE MOMENTO SE PRODUCE UN CORTE DE LUZ.

Respecto al Punto N°1 se toman los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°169/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°178/2014 del Director Regional del FOSIS, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROGRAMA “YO EMPRENDO BÁSICO IRAL 2014, ARICA 1” A LA EMPRESA “CONSULTORA MAYOR”, POR UN MONTO DE \$40.000.000.

ACUERDO N°170/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°178/2014 del Director Regional del FOSIS, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROGRAMA “YO EMPRENDO AVANZADO IRAL 2014, COMUNAL ARICA 1” A LA EMPRESA “CONSULTORA MAYOR”, POR UN MONTO DE \$36.600.000.

LAS EXPOSICIONES DE LOS PUNTOS N°2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA TABLA, NO QUEDARON GRABADAS POR CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR LO TANTO, EN CADA PUNTO SÓLO SE COLOCARÁ EL EXPOSITOR Y EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

2) APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014:

- Actas Sesiones Ordinarias : N°11 y 13/2014
 - Acta Sesión Extraordinaria : N°03/2014
-

EXPOSITOR: Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°171/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José

Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AÑO 2014:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11/2014 DEL 16/04/2014
- ACTA SESION ORDINARIA N°13/2014 DEL 07/05/2014
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2014 DEL 28/04/2014

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma
Concejal Sr. Daniel Chipana Castro

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2014 DEL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- **LICEO “OCTAVIO PALMA PEREZ A-1”**
Monto solicitado : \$13.531.000

EXPOSITOR: Sr. Mario Vargas Pizarro, Director Depto. Administración de Educacional Municipal – DAEM

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°172/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°1265/2014 del Director del Depto. de Administración de Educación Municipal, DAEM, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2014 CORRESPONDIENTES AL LICEO A-1 “OCTAVIO PALMA PÉREZ”, CUYO COSTO TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE \$13.531.000:

	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO
01	COMPRA DE TRES CONTENEDORES que se utilizarán para acondicionar una sala de botes para la academia de kayak y bodegas para libros y documentos antiguos que no es posible desechar de acuerdo a la ley.	\$ 5.350.000
02	MEJORAMIENTO DE BODEGAS del primer pabellón, una para que continúe siendo bodega de materiales de aseo y otros; las otras para la Inspectoría de Nivel.	\$ 654.000
03	AISLACIÓN DE LA SALA DE MÚSICA , para que los ruidos que se generen no afecten los recintos que se encuentran a sus costados.	\$ 560.000
04	MEJORAMIENTO DE ACTUAL BODEGA PRÓXIMA A LA SALA DE MÚSICA para albergar a las Psicólogas del Liceo que trabajan en una dependencia muy precaria en un segundo piso sin seguridad alguna.	\$ 1.309.000
05	MEJORAMIENTO DE VENTANALES DEL GIMNASIO (14 en total) con el objeto de cuidar el piso recién instalado en el recinto, mientras se hace efectivo el Proyecto N°3 propuesto por el Depto. de Planificación del DAEM que consiste en un cambio estructural de dicha implementación.	\$ 1.904.000

06	a) ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTES AÉREOS EN LA PARTE DEL ESCENARIO DEL GIMNASIO , (para profesores de Educación Física y alumnos), FELPUDOS Y LIMPIAPIÉS METÁLICOS Y DOS ROMANAS CON CARTABÓN INCLUIDO. b) COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD como linternas de seguridad, botiquines equipados, dos camillas, juego de inmovilización con cuellos cervicales .	\$ 1.005.000
07	REPARACIÓN DE BARANDAS DEL SEGUNDO PABELLÓN	\$ 280.000
08	RENOVACIÓN DE GOMAS ANTIDESLIZANTES PARA TRES ESCALERAS , una metálica y dos de cemento	\$ 1.000.000
09	REFUERZOS METÁLICOS CONTRA ROBOS PARA LA OFICINA DE UTP , que es una dependencia donde se manejan implementos muy valiosos.	\$ 520.000
10	ARREGLO FUGA DE AGUA EN BAÑO DE DAMAS (movimiento sísmico)	\$ 630.000
11	COMPRA DE INSUMOS ELÉCTRICOS para habilitar salas de preuniversitario DAEM.	\$ 319.000
COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS		\$13.531.000

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich.

4) SEGÚN EL ARTÍCULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO:

- a) **NOMBRE : ANDREA LORETO ZAMBRANA MAMANI**
SOLICITUD : TRANSFERENCIA Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : MINIMERCADO
DOMICILIO : PASAJE PEÑAFLOR N°2510, ARICA

EXPOSITOR: Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA,
Asesor Jurídico

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°173/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA Y ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "MINIMERCADO" A NOMBRE DE DOÑA ANDREA LORETO ZAMBRANA MAMANI PARA UBICARLA EN PASAJE PEÑAFLOR N°2510, ARICA.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval

- b) **NOMBRE : NORMA NILDA GODOY CASTAÑEDA**
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
DOMICILIO : CRISTÓBAL COLÓN N°334, LOCAL 01, ARICA

**EXPOSITOR: Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA,
Asesor Jurídico**

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°174/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES” A NOMBRE DE DOÑA NORMA NILDA GODOY CASTAÑEDA PARA UBICARLA EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN N°334, LOCAL 01, ARICA.

- 5) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014**
-

EXPOSITOR: Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal – DESAMU

Con esta exposición el informe se da por entregado al Concejo Municipal, que es una exigencia mensual que debe cumplir tanto el DESAMU como los otros Servicios de la Municipalidad.

- 6) APROBACIÓN “REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA, PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LAS PERSONAS DE LA LEY N°20.584”**
-

EXPOSITOR: Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal – DESAMU

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°175/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio

Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, considerando lo solicitado en Ordinario N°939/2014 del DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL – DESAMU, SE ACUERDA APROBAR EL “REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARICA, PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LAS PERSONAS DE LA LEY N°20.584”, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
 Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro
 Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo

7) APROBACIÓN DE LA FUNCIÓN A HONORARIO A SUMA ALZADA A REALIZARSE EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE EL AÑO 2014. ESTO SEGÚN PETICIÓN FORMULADA EN ORDINARIO N°2415/2014 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPOSITOR: Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director Administración y Finanzas

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°176/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, considerando lo solicitado en Ordinario N°2415/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas, SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARÁN EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE AL AÑO 2014:

- GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL SISMO, DEMOLICIONES TOTALES Y PARCIALES;
- APOYO EN LAS SALIDAS A TERRENO PARA VERIFICAR DAÑOS EN VIVIENDAS, DE ACUERDO A LAS DENUNCIAS REALIZADAS, EN LA D.O.M.; Y
- APOYO EN LA GESTIÓN DE INFORMES Y ATENCIÓN DE PÚBLICO.

8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL ACUERDO N°106/2014 EN EL

**SENTIDO DONDE DICE CANCHALLA DEBE DECIR
CANCHAYA**

EXPOSITOR: Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°177/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, considerando Oficio OFI.N°034/2014 de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Arica, SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO N°106/2014, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N°10 REALIZADA EL 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SEGÚN LO SIGUIENTE:

DICE: PASAJE 4: "SAMUEL CANCHALLA GUERRA"

DEBE DECIR: PASAJE 4: "SAMUEL CANCHAYA GUERRA"

- 9) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR LA "EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DÍA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014", POR LA SUMA DE \$33.870.375, IVA INCLUIDO**
-

EXPOSITOR: Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°178/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, visto el Decreto N°5632/2014 del 17 de Abril del 2014, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR LA ADQUISICIÓN DE LO SIGUIENTE:

- 05 TORRES DE ILUMINACIÓN NUEVA Y SIN USO, AÑO 2014, MARCA MAGNUM, MODELO MLT 3060K, CON FOCOS DE HALUROS METÁLICOS DE 4000 WATTS

TODOS ESTOS POR LA SUMA DE \$33.870.375, IVA INCLUIDO, DEBIDO A LOS DOS SISMOS DE GRAN INTENSIDAD, CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO, OCURRIDOS EL 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014.

VOTA EN CONTRA : Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

SE ABSTIENE : Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo

ENTREMEDIOS DE LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO N°10 LLEGA LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y SE CONTINÚA GRABANDO LA SESIÓN.

- 10) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR LA “EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DÍA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014”, POR LA SUMA DE \$23.532.250, IVA INCLUIDO**
-

EXPOSITOR: Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°179/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, visto Decreto N°5652/2014 de 17 de Abril del presente año, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA CAMIONES, BUSES & EQUIPOS SALAZARISRAEL POR EL ARRIENDO DE LA SIGUIENTE MAQUINARIA:

- RETROEXCAVADORA;
- CAMIÓN TOLVA, CAPACIDAD 14 m³; y
- MINICARGADOR, CAPACIDAD FRONTAL ½ CUBO,

TODOS ESTOS POR UN TOTAL DE \$23.532.250, IVA INCLUIDO, DEBIDO A LOS DOS SISMOS DE GRAN INTENSIDAD, CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO, EL 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014.

VOTA EN CONTRA: Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

SE ABSTIENEN : Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo
 Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
 Concejal Sr. Patricio Gatica Roco
 Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

11) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA ROGERS LAZO JIMÉNEZ POR LA EMERGENCIA DEL TERREMOTO DEL DIA 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014”, POR LA SUMA DE \$25.554.060, IVA INCLUIDO

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...Sres. Concejales, esto es para regularizar contrato con la Empresa Rogers Lazo Jiménez, vía trato directo, por la emergencia del terremoto del 1 y 2 de Abril, por la suma de \$25.554.060 y que corresponde a la adquisición de 200 sillas de ruedas y 50 camillas plegables...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. José Lee Rodríguez, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°180/2014

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, visto Decreto N°6466/2014 del 30 de Abril del presente año, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR CONTRATO, VÍA TRATO DIRECTO, CON LA EMPRESA ROGERS LAZO JIMÉNEZ POR LA ADQUISICIÓN DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

- 200 SILLAS DE RUEDAS; Y
- 50 CAMILLAS PLEGABLES

TODO ESTO POR UN TOTAL DE \$25.554.060, IVA INCLUIDO, DEBIDO A LOS DOS SISMOS DE GRAN INTENSIDAD, CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO, EL 01 Y 02 DE ABRIL DEL 2014.

VOTA EN CONTRA: Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

SE ABSTIENE : Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo

12) INFORME I TRIMESTRE AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS (SERMUCE, DAEM Y DESAMU)

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...buenos días Sr. Presidente, buenos días Sres. Concejales., dando

cumplimiento al Artículo 29° y 81° de la Ley 18.695, Orgánica de Municipalidades, en esta oportunidad voy a dar a conocer al Concejo Municipal la situación presupuestaria, la situación financiera, las cotizaciones previsionales y los pasivos contingentes de la Municipalidad de Arica y de los Servicios Incorporados de Educación, Salud y Cementerios. También voy a informar el aporte que hace la Municipalidad al Fondo Común Municipal y, además, el pago del Perfeccionamiento Docente que hace el Depto. de Educación Municipal. Toda esta información será entregada al día 31 de Marzo del año 2014.

Sres. Concejales, en esta oportunidad voy hacer resumen de los presupuestos, o sea, no voy a exponer, como lo hacía antes, con 70 diapositivas sino que voy hacer un resumen de cada uno de ellos., bueno, en primer lugar, empezaré con el informe correspondiente a la Municipalidad de Arica:

MUNICIPALIDAD DE ARICA

➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS

En el año 2013 se aprobó por el Concejo Municipal el Presupuesto de la Municipalidad por la suma de M\$24.228.121; con su modificaciones al día 31 de Marzo tiene un presupuesto vigente de M\$32.449.824 y las obligaciones que están acumuladas a esta fecha es de M\$8.335.473 y esto representa un 25.69% de avance. Aquí no se considera la suma de M\$8.090.288 que corresponde al saldo inicial de caja, que corresponde a lo acumulado durante el año 2013 y que no se alcanzó a ocupar y que la Contraloría General de la República ha señalado, de acuerdo a la Circular N°13.807/80, que no debe ser considerado para efectos de la formulación de la base presupuestaria.

➤ PRESUPUESTO DE GASTOS

En el tema de los gastos la Municipalidad debe estructurar su plan de cuentas en base a programas, es así que tenemos seis programas que son el Programa de Gestión, Programa de Servicios Comunitarios, Programas de las Actividades Municipales, los Programas Sociales, los Programas Recreacionales y los Programas Culturales.

Esto fue lo que ustedes aprobaron el año 2013 para el año 2014 y esto es lo vigente para cada programa con sus correspondientes obligaciones; acá vemos el porcentaje de avance para cada programa. A nivel total la Municipalidad ha obligado la suma de M\$11.910.607 y esto representa un 36,70%.

Ahora vamos a revisar cada uno de los programas:

“PROGRAMA DE GESTIÓN”

En el “Programa de Gestión” el presupuesto vigente es de M\$16.044.308 y tiene obligaciones por la suma de M\$5.234.576, lo que representa un porcentaje de avance de un 32,63%. Este programa está constituido por todos estos subtítulos y que se han desagregado, solamente para esta presentación, a este nivel.

“PROGRAMAS COMUNITARIOS”

Los “Programas Comunitarios” tienen un presupuesto vigente de M\$11.679.404 y tiene obligaciones por M\$3.672.602, lo cual representa un avance de un 31,45%. La mayor parte del presupuesto asignado va al Subtítulo 22 “CxC Bienes y Servicios de Consumo” y esto representa un 26,36% de avance.

“PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES”

El “Programa de Actividades Municipales” tiene un presupuesto vigente de M\$872.041 y obligaciones por la suma de M\$269.221; esto representa un 30,87% de avance. Este programa está constituido por cinco subtítulos.

“PROGRAMAS SOCIALES”

Los “Programas Sociales” tienen un presupuesto vigente de M\$3.013.348 y obligaciones por M\$2.190.465, lo cual representa un porcentaje de un 72,69% de avance. Este programa tiene seis subtítulos y vemos que la mayor parte de su presupuesto está asignado a los Gastos en Personal con un presupuesto de M\$2.658.000.

“PROGRAMAS RECREACIONALES”

Los “Programas Recreacionales” están constituidos por cinco subtítulos y tienen un presupuesto vigente de M\$381.081 con obligaciones por M\$227.222, lo cual representa un 59,63%.

“PROGRAMAS CULTURALES”

Los “Programas Culturales” tienen un presupuesto vigente de M\$459.642 y obligaciones por M\$316.523, lo cual representa un avance de un 68,86%.

➤ **ANÁLISIS FINANCIERO**

Bueno, respecto a la parte financiera, considerando todos los oficios de la Contraloría, tenemos que la Disponibilidad en Moneda Nacional, más las Cuentas Por Cobrar, menos la Deuda Corriente, menos los Fondos de Terceros y menos los Fondos en Administración, nos da un equilibrio financiero \$8.424.950.870.

Si uno ve las obligaciones no devengadas, Órdenes de Compra, Contratos que tiene obligados el Municipio por la suma de \$4.826.461.617, vemos que la Municipalidad, con la plata que tiene en este momento, podría cumplir con todos los compromisos que tiene.

Hay que considerar que en las Cuentas por Cobrar tenemos 7.000 millones de pesos puestos en el Mercado de Capitales; de éstos se han proyectado M\$250.000 para efectos de poder recuperar como intereses, ya se han recuperado como M\$52.000 como intereses.

PRESUPUESTO SERVICIO MUNICIPAL CEMENTERIOS

➤ **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Servicio Municipal de Cementerios partió con un Presupuesto Inicial de M\$506.433 y tiene un Presupuesto Vigente de M\$514.656 y obligaciones por M\$90.438, lo cual representa un porcentaje de un 17,57% de avance. Acá tampoco se contempla el Saldo Inicial de Caja por M\$108.223 de acuerdo a la circular de la Contraloría

➤ **PRESUPUESTO DE GASTOS**

En la parte de los Gastos, a igual presupuesto de los Ingresos, tiene un Presupuesto Vigente de M\$514.656 y tiene obligaciones por la suma de M\$62.283 y eso representa un 12,10% de avance. Acá si uno compara los Ingresos con los Gastos, vemos que los Gastos son inferiores que los Ingresos.

Casi todo lo que vemos acá se destina a Gastos en Personal porque ahí tiene asignado un monto de M\$230.000.

➤ **ANÁLISIS FINANCIERO**

En la parte financiera, siguiendo la misma estructura indicada por la Contraloría, tenemos que la Disponibilidad de Moneda Nacional, más las Cuentas por Cobrar y menos la Deuda

Corriente, el SERMUCE tiene un equilibrio financiero de \$137.294.359 y tiene obligaciones no devengadas por la suma de \$1.319.198 y uno, obviamente, con esta cantidad alcanza a cubrir todos los compromisos.

➤ **COTIZACIONES PREVISIONALES**

En la parte previsional el SERMUCE tiene un saldo de cero pesos, lo cual está debidamente certificado por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios.

➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Respecto a los pasivos contingentes también se recibió información y a través del Certificado N°29/2014 el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios ha señalado que no existen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU)

➤ **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Depto. de Salud Municipal, el DESAMU, tiene un Presupuesto Vigente de M\$13.737.662 y obligaciones por M\$3.605.766, lo que representa un avance de un 26,25%. En el DESAMU también no se considera el Saldo Inicial de Caja por M\$806.000. Estos ingresos vienen fundamentalmente del Ministerio de Salud a través del aporte per cápita.

➤ **PRESUPUESTO DE GASTOS**

En la parte de los Gastos, al igual que los Ingresos, el DESAMU tiene un presupuesto vigente de M\$13.737.662 y obligaciones por M\$3.394.431 y esto representa un porcentaje de avance de un 24,71%, estamos bajo el 25% que es lo normal., todas las Partidas están bajo el 25% a excepción de la Partida "Bienes y Servicios de Consumo que está en un 28,29%.

➤ **ANÁLISIS FINANCIERO**

En la parte financiera el DESAMU, tiene un equilibrio financiero de \$1.308.833.781. Si nos descuentan las obligaciones no devengadas por la suma de \$343.622.047, vemos que también alcanzan a cubrir los compromisos.

➤ **COTIZACIONES PREVISIONALES**

En las cotizaciones previsionales, al día 31 de Marzo del 2014, el DESAMU tenía obligaciones por \$131.911.879 que corresponde a las cotizaciones del mes de Marzo que se pagan los primeros días de Abril, es así que el Certificado N°146/2014 del Jefe de Personal indica que se encuentran al día en el temas de las cotizaciones previsionales y de salud hasta el mes de Marzo del año en curso.

➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Respecto a los pasivos contingentes el DESAMU, según Certificado N°696/2014, el Encargado del DESAMU certifica que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – DAEM

➤ **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, tiene un Presupuesto Vigente de M\$30.740.248 y obligaciones por M\$7.816.280, lo cual representa un avance de un 23,38%. Acá, fundamentalmente, los ingresos corresponden a los recursos que manda el Ministerio de Educación.

➤ **PRESUPUESTO DE GASTOS**

En los Gastos, al igual que los ingresos, el DAEM tiene un Presupuesto Vigente de M\$30.740.248 y obligaciones por M\$7.834.737, lo que representa un avance del 25,49%.

Si ustedes si fijan el mayor porcentaje lo tiene asignado la Partida “Gastos en Personal” con M\$22.956.904.

➤ **ANÁLISIS FINANCIERO**

En la parte financiera el DAEM tiene un equilibrio financiero de \$2.808.589.410 y de esto tiene obligaciones no devengados por \$492.881.913. De este equilibrio financiero un monto de \$2.785.995.930 corresponde a la Subvención Escolar Preferencial que es la SEP y la diferencia de \$28.554.030 corresponde al Fondo de Integración.

➤ **COTIZACIONES PREVISIONALES**

En las cotizaciones previsionales el DAEM, al día 31 de Marzo del 2014, tiene obligaciones por la suma de \$246.149.373. De acuerdo

a Certificado del 16 de Abril del presente año, el Jefe del DAEM indica que las cotizaciones previsionales se encuentran declaradas y pagadas en un 99,99% al 30 de Marzo y que las pendientes serán pagadas en el Portal PREVIRED el 10 de Mayo del 2014., yo tengo entendido que esto ya está pagado ya.

➤ **PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

En la situación del Perfeccionamiento Docente, que está contemplado en la Ley 19.070, ahí vemos lo que hemos pagado hasta la fecha y en el año 2014 se ha pagado a 56 docentes, que corresponde al año 2011, por \$31.080.005. Solamente se encuentra pendiente de pago el porcentaje del actual reconocimiento del período comprendido de los años 2012, 2013 y 26 docentes del año 2009 por reclamo ante la Contraloría Regional., esto es lo que hemos pagado durante este trimestre, M\$31.000.

➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Respecto a los pasivos contingentes el DAEM informó que solamente está la Distribuidora "NENE" Ltda. con \$495.815. Respecto a lo que es Otras Entidades Públicas, no se recibió información.

Bien, Sres. Concejales, ése es el resumen del Informe Trimestral., ¿tienen alguna consulta al respecto?...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. José Lee Pizarro, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde. Interviene además el Director de Control, don Arturo Butrón, quien responde las consultas de los Concejales.

13) **PUNTOS VARIOS**

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: VEHÍCULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...Sr. Presidente, quisiera manifestar que tengo antecedentes de una serie de autos que están abandonados por años en varios sectores de la ciudad, lo cual no aporta en nada al turismo de Arica. En una oportunidad se conversó el tema y quisiera plantear qué es lo

que se debe hacer cuando hay autos abandonados, si está operando el rescate de estos vehículos o todavía no se pone en funcionamiento algún equipo para este tipo de trabajo porque hay muchos autos abandonados y yo quisiera participar también en esto, o sea, quisiera aportar para el retiro de estos vehículos, Sr. Alcalde, pero yo quiero saber cómo se canaliza esto, cómo se ejecuta, cómo se plantea, ¿se necesitan recursos e implementos, maquinarias?...

Intervienen en el tema el Concejal Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde.

Sr. ALCALDE...*Concejal, como lo dijo el Concejal Gatica, ya se está iniciando la solución porque la idea es que la grúa retire los vehículos, los lleve al aparcadero municipal para después rematarlos, como lo hacen otras Municipalidades, y para esto hemos estado viendo con nuestro Asesor Jurídico la problemática legal del tema para no seguir rellinando el aparcadero con vehículos y más vehículos sino hacer un remate de beneficio municipal de todos los vehículos que pueden ser rematados en esas condiciones, entonces, hay dos temas, uno es retirar el vehículo y lo otro qué hacer con ellos una vez que ya están retirado., como le decía el asunto lo estamos viendo pero no está definido el protocolo de acción, está tomada la decisión de hacerlo pero la forma está en estudio. Le voy a pedir a nuestro Asesor Jurídico que nos explique cómo opera legalmente el sistema porque no es cosa de tomar una grúa, coger un vehículo y llevárselo al aparcadero sino que arriesgamos muchísimas consecuencias negativas para la Municipalidad si los dueños de esos vehículos nos acusan a nosotros de que la falta de neumáticos es responsabilidad nuestra o si la radio de alto valor que tenía desapareció, es por eso que este plan tiene que tomarse con mucha seriedad y tener claro los alcances legales que pueda tener...*

Seguidamente se otorga la palabra al Asesor Jurídico, don Anthony Torres, quien procede a explicar todo el proceso que tiene que ver con el tema de los autos abandonados en las calles.

B) TEMA: PROGRAMA SEMANA ARIQUEÑA

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...*Alcalde, estamos a ocho días del inicio de la Semana Ariqueña y no hemos conocido el programa de la Semana Ariqueña, entonces, no sé si en breves minutos alguien de la Eventos nos pudiera relatar de lo que sería la Semana Ariqueña porque ha trascendido que viene una artista nacional, Miriam Hernández, y otros más pero todo eso ha sido comentario de pasillo, así que me gustaría saber algo más concreto respecto a las actividades de la Semana Ariqueña...*

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita la presencia de la Encargada de la Oficina de Eventos, Sra. Jimena Manríquez, quien, una vez que llega a la sala, explica las actividades que se realizarán durante la Semana Ariqueña.

C) TEMA: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA DESTINARLO A LA DELEGACIÓN DE AZAPA

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...mi otro punto, Sr. Alcalde, es que me constituí en la zona de San Miguel de Azapa para conversar con don Jaime Tapia Lobos, Encargado de la Delegación de Azapa de la Municipalidad, y él manifiesta un problema de transporte, que no cuenta con un vehículo para movilizarse y realizar sus actividades municipales, solamente existe una camioneta que se comparte, tristemente, con el Valle de Lluta y con el de Azapa, entonces, yo quiero que se vea la posibilidad de que se compre una camioneta para la Delegación de Azapa porque creo que es una necesidad tremenda e imperiosa para ese sector., hemos gastado recursos en otros eventos, muchos de ellos deportivos con subvenciones de 20, 30 millones, y la Delegación de Azapa, que tiene que moverse en el sector rural, necesita de un vehículo y yo creo, Sr. Alcalde, que podemos hacer un esfuerzo, comprar una camioneta, para que ellos puedan cumplir mejor su rol en la Delegación...

Sr. ALCALDE...Concejal, me parece muy buena su idea, veremos cómo está el presupuesto para ver si es posible compra un vehículo para la Delegación de Azapa...

D) TEMA: PROYECTO CENTRO DEPORTIVO CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...lo último que quería consultar, Sr. Alcalde, es qué pasó con el Centro Deportivo Cardenal Raúl Silva Henríquez, un proyecto municipal, se había hablado de 846 millones de pesos., a ver, sabemos que hay tres Arquitectos menos también en esta repartición, se le ha hecho difícil a quien está a cargo hoy día porque es mucha pega pero quisiera saber qué pasa porque hay muchos dirigentes de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez que necesitan la información porque aquí se planteó el tema y se mostró una maqueta y hasta aquí no ha sucedido nada, entonces, me gustaría que el Arquitecto nos diera brevemente una repuesta...

Respecto al tema se autoriza la intervención del Sr. Jorge Gajardo, Arquitecto y Secretario Comunal de Planificación, quien explica el tema consultado por el Concejal Juan Carlos Chinga.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PROYECTOS AÑOS 2014

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, un poco para ir aclarando algunas situaciones o solicitudes que hacen los Concejales, yo quiero decir que a fines de año y a comienzo de éste yo le pedí que, por favor, el Jefe de Planificación nos presentará una exposición con respecto a todos los proyectos que se iban a desarrollar el año 2014 por parte de la Municipalidad, por qué, porque muchas de las cosas que se están pidiendo ahora se repiten; por ejemplo, para este proyecto de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, nosotros hemos participado en reuniones, fuimos a terreno, estuvimos con los dirigentes deportivos y todavía no pasa nada y ya han pasado muchos años.

Lo mismo pasa con el asunto de los recintos deportivos, ya no sé cuántas veces hemos solicitado su mejoramiento, hemos estado allá, hemos sacado fotos, hemos entregado información y todavía no pasa absolutamente nada, entonces, después viene otro Concejal, se apropia de las ideas y otro que lo ha hecho desde hace muchos años atrás pasó al olvido.

Entonces, Alcalde, me gustaría que el Jefe de Planificación nos hiciera una exposición, nos dijera cuáles son los proyectos que se van a desarrollar durante el año 2014 para tener claro el tema y así no comprometernos nosotros porque a veces lanzamos por la prensa un montón de ideas de proyectos y, al final, no sabemos si eso es un voladero de luces o si realmente está dentro de una programación de parte de la Municipalidad, especialmente de usted, y así evitamos un poco las ideas populistas, que comprometemos a la Municipalidad, sabiendo que al final eso no se va a desarrollar...

B) TEMA: HABILITAR CASINO PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, hay un tema que se ha planteado muchas veces y se trata de la habilitación de un casino para los funcionarios municipales o, no sé, habilitar un espacio donde ellos puedan almorzar o tomar su colación, porque actualmente no tienen nada, están todos hacinados en las oficinas, ocupan las mismas oficinas y los escritorios para poder almorzar y eso no puede ser, Sr. Alcalde; yo creo que usted debiera tomar una medida y solucionar este problema que actualmente tienen los funcionarios...

Sr. ALCALDE...Concejal, le vamos a pedir a Planificación que estudie la situación porque no solamente en este lugar tienen ese

problema sino que hay otros lugares donde también hay muchos funcionarios y hay que hacer como un plan múltiple...

C) TEMA: LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE JUEZ DEL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, la verdad es que hemos tenido alguna información por ahí o escuchas respecto a que en dos Juzgados de Policía Local hay dos puestos que están sin ser llenados, que son los suplentes o subrogantes del Juez, pero también hemos tenido información que ya hay una persona o un Abogado, el Sr. Carlos Farfán, que ya está destinado al Primer Juzgado, entonces, queremos saber si es así y si pasa por el Concejo esa designación, es importante saberlo. También quisiera saber si se le ha consultado al Juez si él cumple o no cumple con el perfil porque yo creo que las personas que van a trabajar allá tienen que tener algún perfil que amerite dicha función en el Juzgado...

Sr. ALCALDE...Concejal, como renunció doña Daniela Soto y el del Segundo Juzgado no puede llenar el cargo por no tener título de Abogado, que es un requisito indispensable, se va a llamar a concurso a los tres cargos...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Patricio Gatica Roco, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela y el Sr. Alcalde. Además se autoriza la intervención del Contralor Municipal, don Arturo Butrón Choque, y el Asesor Jurídico, don Anthony Torres Fuenzalida, quienes aclaran algunos temas y dan respuesta a consultas de los ediles.

D) TEMA: HIJOS ILUSTRES

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, una consulta, quiero saber si durante la Semana Ariqueña se va a premiar o a distinguir a Hijos Ilustres o si eso no va a ser posible todavía, porque yo le hice llegar una carta de algunas comunidades religiosas con el nombre de dos sacerdotes, los hermanos Sharp, la cual fue avalada con 500 firmas...

Sr. ALCALDE...Concejal, a pesar que el tema lo abordamos en la sesión anterior, yo quiero reiterar que el plan es hacerlo., mira, el año pasado no pudimos hacerlo en la semana del 7 de Junio, lo hicimos después, pero lo más importante es ver cómo los elegimos y, naturalmente, hay postulaciones libres, cualquier ciudadano puede postular pero hay postulaciones libre, cualquier ciudadano puede postular, pero la idea es que sea el Concejo Municipal el que los ratifique antes, por eso yo les pido a ustedes que nos hayan llegar nombres porque ya me han llegado dos nombres por la vía particular., entonces, Concejal,

cerraríamos esto en algún momento en una sesión de Concejo y luego convocaríamos a la sesión solemne en el Teatro Municipal pero a lo mejor no es en la semana del 7 de Junio porque está muy repleta de actividades...

E) TEMA: PETICIÓN DEL CLUB PROYECCIÓN PAMPINA DE ARICA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, lo último es una petición que tengo de la Agrupación Cultural Proyección Pampina de Arica; ellos están viajando al aniversario de la ex Oficina Salitrera Pedro de Valdivia y están solicitando que la Municipalidad los pueda apoyar con los pasajes., la verdad es que esto los dirigentes lo han conversado con varios Concejales, entonces, yo le pediría, Alcalde, que los pudiéramos apoyar con pasajes y yo creo que eso podría ser mucho más factible a través de un Programa de la DIDECO; los pasajes no van a salir más de \$800.000. Ellos están viajando el 06 de de Junio, Alcalde, así que le dejo acá el documento para que vea si puede hacer efectiva esta ayuda...

Sr. ALCALDE...Concejal, esto lo vamos a traspasar a DIDECO., la verdad es que no siempre podemos financiar el total, así que vamos a tratar de dar una ayuda...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH

A) TEMA: PROYECTO CENTRO DEPORTIVO

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...Alcalde, simplemente ratificar nuevamente y ojala que en este minuto que se encuentra su Secretario y las personas que a usted lo apoyan, le pudieran agendar el acompañarnos el próximo día Jueves 29 en la Comisión de Deportes, justamente, para la discusión y, particularmente, el apoyo que necesitamos de parte suya para sacar adelante el proyecto de la construcción del Complejo Deportivo de la Cardenal Raúl Silva Henríquez, así que lo vuelvo a ratificar y ojalá que se lo pudieran agendar para que ese día contemos con su presencia...

B) TEMA: SOLICITA INFORME SOBRE EMPRESA MADE-RO

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...ahora quiero solicitar nuevamente, Alcalde, ya que es un documento que he buscado infinitamente dentro de los documentos que se me han mandado, lo he pedido esto alrededor de seis veces, pero lamentablemente no lo encuentro, pero supuestamente como deber ser llegar y copiar el papel, porque supuestamente ya

salió., se trata de los contratos de Madero, de los pagos que efectúa esta empresa porque, la verdad, vemos que aparecen distintos letreros en diferentes lugares de la ciudad y me gustaría poder fiscalizarlos si es que efectivamente corresponde, si cada uno tiene su contrato, si cada uno de esos letreros está pagando como corresponde al Municipio...

B) TEMA: SOLICITA INFORME AL DEPTO. DE CULTURA

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...por otra parte, Alcalde, me gustaría solicitar que el Departamento de Cultura nos informara respecto de los programas que se han ejecutado, los contratos con las personas que han sacado adelante estos programas y las facturas pagadas que se hayan generado por cada uno de los programas que hasta el día de hoy se hayan llevado a cabo en la ciudad...

C) TEMA: LOCALES ABANDONADOS EN EL BORDE COSTERO

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...además, Alcalde, esto es algo que se lo vengo pidiendo varias veces, que viera la posibilidad de reunirnos con la Gobernación Marítima, ahora hay un nuevo Gobernador Marítimo, pero es importantísimo que nos reunamos porque ya se nos viene el verano nuevamente y, a lo menos, hay tres locales de gran envergadura que están abandonados en el borde costero:

Uno de ellos es el que se conocía como "Cuchi-Cuchi".

El otro es el "Mercal" que está antes de Playa Brava, donde la persona tiene los documentos para poder trabajar el local pero Gobernación Marítima no le entrega la autorización para poder ingresar, entonces, se genera un choque de información o de criterios que en el fondo lo único que hacen es perjudicar el desarrollo turístico de la ciudad.

También el que está en La Puntilla, en el sector de las tortugas, donde hay un tremendo edificio blanco que está botado, que es guarida de drogadictos y donde han sido violadas pequeñas, ahí en ese lugar.

Además, pasado Las Machas, antes de los militares, hay una caseta que está abandonada y que, lógicamente, afea el lugar y coloca en riesgo a las personas que estén haciendo ejercicios o simplemente paseando por el lugar.

Por lo tanto, Alcalde, le solicito que, junto a la comisión de turismo que encabeza la Concejala Srta. Lissette Sierra, se pueda hacer un trabajo con la Gobernación Marítima para aunar criterios y entregarle desarrollo económico y turístico a la zona...

D) TEMA: SOLICITA MAYOR PRESENCIA DE CARABINEROS EN SECTORES EMBLEMÁTICOS

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...por último, Alcalde, hay una situación que hemos estado solicitando constantemente y tiene que ver con la reunión que le hemos pedido tener con Carabineros o que Carabineros nos reciba como Municipio para poder pedir que Carabineros de Chile estén y tengan más presencia en las calles, en las poblaciones., si bien es cierto que en el casco antiguo de repente vemos a Carabineros que están circulando a las ocho de la mañana, también es cierto que hay sectores emblemáticos como, por ejemplo, toda la avenida Sotomayor, todo el sector Cerro la Cruz, todo Cancha Rayada, El Roble de la 11 de Septiembre y distintos sectores en donde, la verdad, la presencia policial es bastante escasa, entonces, sería bastante positivo para la comunidad que el Municipio tomara las riendas de esto, encabezado por usted Alcalde, y que pudiéramos conseguir que, justamente, la persona que esté a cargo de las distintas Divisiones de Carabineros, entregue la instrucción de que existan más Carabineros en las poblaciones que es en donde realmente se necesita que estén...

Sr. ALCALDE...bien, haremos gestiones en el sentido de lo que usted ha pedido, Concejal...

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: CAMBIO DE ÍTEMS DE LA SUBVENCIÓN CLUB EPILEPTICOS DE ARICA

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, en primer lugar quiero plantear que nosotros entregamos una subvención que había pedido la Asociación del Club de Epilépticos de Arica; la verdad es que ellos la pidieron por \$2.800.000 y sólo le entregamos \$1.000.000, entonces, al entregarle por \$1.000.000, nosotros en la comisión vimos los Ítems que le dejábamos pero no es lo que ellos prefieren, por lo que ahora están solicitando que le cambiemos los Ítems, que fueron los que les quitamos nosotros, fue el Ítem de oficina, Aniversario y Alimentación. La alimentación, por ejemplo, es muy sensible para ellos porque casi todos los enfermos que participan en este club tienen un nivel socioeconómico desmejorado, entonces, lo que ellos piden es que se les autorice un pequeño monto del ítem de Remedios y Talleres para ocuparlo en Alimentación y Aniversario y Oficina porque, en realidad, los remedios se los entregan ahí...

Se debate el tema y se decide tomar inmediatamente el Acuerdo para el cambio de ítems.

ACUERDO N°181/2014

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE LOS ITEMS DE LA SUVENCIÓN OTORGADA AL CLUB EPILEPTICOS DE ARICA POR ACUERDO N°115/2014, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS

- Material Aseo y oficina	: \$	80.000
- Medicamentos y Afines	: \$	100.000
- Alimentación	: \$	420.000
- Otros: Insumos de Talleres	: \$	100.000
- Gastos de Aniversario	: \$	130.000
- Gastos de Presentación a Seminario	: \$	170.000
TOTAL	: \$	1.000.000

B) TEMA: PROYECTO SOBRE RECICLAR BOTELLAS REALIZADO DURANTE EL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, colegas, lo que yo quiero decirles ahora es que en el Carnaval con la Fuerza del Sol un grupo de jóvenes universitarios hicieron un proyecto para reciclar las botellas plásticas y evitar la basura., bueno, acá está Rodrigo Cárdenas, que es uno de los encargado de este proyecto, para explicar todo y quiere mostrarnos lo que pasó con esta actividad que, en el fondo, es cuidar nuestra ciudad, es decir, no porque sea un evento de mucha alegría, qué sé yo, también hay que cuidar el medio ambiente., Rodrigo, te dejo con la palabra...

Seguidamente interviene el Sr. Rodrigo Cárdenas, Encargado de la Agrupación Arica Inspira Limpio, quien explica y proyecta imágenes de la experiencia vivida con el proyecto del reciclaje de las botellas plástica en el Carnaval con la Fuerza del Sol.

Finalmente la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, da los agradecimientos y felicitaciones a la Oficina de Eventos, Medio Ambiente y Aseo Ornato, porque apoyaron la realización de este proyecto, solicitando que, ojalá, el próximo año se pueda contar con el apoyo de esas unidades importantes de la Municipalidad.

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO**A) TEMA: PÁGINA DE TRANSPARENCIA**

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, estaba revisando la Página de Transparencia de nuestro Municipio y no aparecen los contratos a Honorarios y es importante que esté

esa información ahí para la comunidad e incluso, revisando algunos montos de pagos que reciben especialmente funcionarios de confianza y otros, son montos distintos a lo que realmente se paga a los funcionarios de Planta de esta Municipalidad como, por ejemplo, \$400.000 o \$500.000 un Jefe de Gabinete, el Encargado de Cultura y otros funcionarios pero ahí no aparece lo real, desconozco el por qué está ese monto cuando no es lo que realmente ganan, sólo aparecen los montos de la gente de Planta, Contrata, Planta Extensión y Código del Trabajo, entonces, sería bueno poner toda la información en la Página de Transparencia y que esté al día...

B) TEMA: FALTA DE INSTALACIÓN DE “REFUGIOS PEATONALES”

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, hay una serie de solicitudes que me ha hecho llegar gente de la tercera edad que vive en el sector de la calle Diego Portales; ellos ven con extrañeza y mucha preocupación que en esa avenida no se hayan instalado los nuevos paraderos; aquí vemos algunas fotos, que son poquitas, que muestran paraderos antiguos, que llevan como quinientos años ahí, es en la Feria Diego Portales, hay solamente dos ahí, entonces, la idea sería habilitar un plan ahí para poder instalar en esa avenida nuevos paraderos porque, además, es una de las principales avenidas en términos turísticos...

Seguidamente el Sr. Alcalde autoriza la intervención del Arquitecto de la SECPLAN don Jorge Gajardo Guerra, quien explica los proyectos que están ejecutándose respecto a la instalación de paraderos o refugios peatonales.

C) TEMA: MÁQUINA BACHEADORA

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, como usted recordará, la semana pasada yo le solicité que activáramos la máquina bacheadora y a nosotros se nos informó, a usted también se le informó, que la máquina ya estaba operativa pero, sin embargo, la máquina no estaba operativa porque le faltaba emulsionado, que es un emulsionado asfáltico que se usa, principalmente, para el estabilizado y para que trabaje la máquina, pero, como dije, no hay emulsionado y la máquina no funciona.

Entonces, yo creo que ahí tenemos un grave problema de administración, estimado Alcalde; yo desconozco lo que pasó pero quiero solicitar, Carlos, que se me informe por escrito, desde la DAO, cuándo se solicitó este insumo.

Alcalde, para estar al tanto los Concejales y usted también, yo le sugiero que pudiéramos hacer una reunión mensual con la DAO,

para saber cuáles son sus requerimientos, sus reportes de adquisiciones e insumos y no estar pasando vergüenza en el diario porque aparecemos ahí como que vamos a activar la máquina, que ya se hizo una prueba, que usted mismo dijo que ya estaba operativa, y sin embargo nada de eso era cierto, porque no podía estar operativa si no contaba con el emulsionado asfáltico...

Sr. ALCALDE...*la verdad, Concejal, yo lo vi porque pasé por una calle de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez y estaba funcionando, que fue cuando conversamos, y ahí le tomé una foto., como le digo vi funcionando la máquina pero, naturalmente, el famoso emulsionado se acabó pero, como lo he dicho muchas veces, la máquina bacheadora no está para solucionar todos hoyos de las ciudad, SERVIU es el responsable, nosotros sólo lo hacemos como ayuda ocasional porque lo otro es sencillamente imposible pero, aún así, estamos comprando el emulsionado y, al mismo tiempo, estamos hablando con el SERVIU para llegar a un acuerdo y que ellos nos proporcionen el emulsionado porque en el fondo le estamos haciendo el trabajo, entonces, estamos en ese camino y con el Intendente pretendemos trabajar en un plan global para la ciudad...*

D) TEMA: PISCINA OLÍMPICA

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...*ahora quiero decirle que hicimos una comisión en terreno, donde usted estaba invitado, Alcalde, y yo lamento que no haya podido ir a esa reunión y yo creo que cuando se invita al Alcalde es, justamente, para que veamos en conjunto las falencias que existen como las de la Piscina Olímpica que voy a mostrar ahora., bueno, lo estuvimos esperando y no llegó, tampoco fue nadie de la SUBDERE.*

Quienes fuimos con el equipo de Planificación y el Consejero Regional Juan Arcaya, que es el Presidente de la Comisión de Infraestructura, pudimos ver algunos detalles que usted puede apreciar acá, Alcalde, es un desplazamiento de un bloque muy importante, es un hormigón armado, y que con el terremoto que hubo sufrió un desplazamiento, lo que es muy peligroso porque va por placas.

Acá vemos el estado en que están las graderías, o sea, es lamentable que nuestra Piscina Olímpica esté en esta situación., sigamos, mire la separación entre uno y otro y el estado, más que la separación, en que se encuentran las graderías.

Ahora, nuestra Piscina Olímpica, como su nombre lo dice, es para actividades olímpicas pero la piscina ya está muy obsoleta, o sea, hoy día han cambiado los rangos y, por ejemplo, en castellano muy castizo, quiero decirle que la profundidad de la

piscina debe ser de 2,20 mts. a 2,40 mts. y solamente tiene 1,80 mts., o sea, ya no cumple con la norma para alta competitividad; esto hay que cambiarlo, más adelante vamos a darnos cuenta que la piscina requiere un arreglo estructural, íntegro, total, o sea, una nueva piscina porque nos saldría más beneficioso hacer una nueva piscina que arreglar la que tenemos.

Acá vemos el estado en que se encuentran las sillas o bancas, están totalmente apolilladas. Ahí vemos los cables sueltos por todos lados y es un peligro para las personas; además a la entrada principal no se le ha hecho ningún arreglo en años. Alcalde, mire esta estructura que, si bien es cierto es macizo, no deja de preocupar.

Bueno, aquí vamos a ingresar por debajo del sector de la piscina, es un sector que muy poca gente conoce, y este es el estado en que se encuentra actualmente el sector donde están las bombas hidráulicas, el drenaje y todo lo que es la piscina por debajo, en ese estado se encuentran; hay tuberías sueltas sin ningún sentido.., ahí estamos conversando lo que don Jorge nos va a explicar un ratito más. Alcalde, mire, todo lo que está no se nota muy bien pero ya el cemento salió. Los baños en algún momento tuvieron duchas, ahora no tienen duchas, no hay puertas y en ese estado se encuentran.., ahí se ve lo que fue una ducha, éste es un tubo donde cae el agua directamente.

Bueno, Alcalde, ya perdimos M\$300.000 que estaban destinado a la plataforma de los saltos; está el desplazamiento, los asientos de madera apolillados, sistema eléctrico en pésimas condiciones, una piscina en mal estado y no actualizada en la estructura para alta competencia, problemas hidráulicos y de filtración. El último RS, y esto es importante decirlo, que tuvo la Municipalidad fue en el tema del Parque Centenario y lo que fue el Liceo A-5, desde ahí en adelante no ha vuelto haber ningún RS, o sea, eso significa que en proyectos estamos mal.

Hay una buena noticia, que me la entregó Arcaya, y tiene que ver con que en el mes de Julio se termina el plazo para que podamos solicitar los recursos para el año 2015 porque se cierra el ARI justamente en esa fecha, que es la carpeta de proyectos regionales y de inversión, el ARI, entonces, si no lo presentamos hasta Julio, tendríamos que presentarlo en Julio del próximo año para que recién se active el año 2017 y aquí hay una cosa muy importante que son tres etapas:

- 1. Solicitar los recursos para poder hacer la reparación doméstica de los que estamos viendo, de lo que se pueda, estamos hablando de unos M\$80.000 aproximadamente.*
- 2. Presentar los recursos ahora, antes del 15, para que el Gobierno Regional pueda sacar las lucas del FNDR y esto tiene que ver con un plan integral, es por eso que yo les pasé*

a todos los colegas esto que esta acá., esto es un proyecto que tiene la Municipalidad de una remodelación completa de la Piscina, el mejoramiento integral, y para eso Alcalde es fundamental que nosotros podamos contratar una empresa externa para el diagnóstico estructural de nuestra piscina, es lo primero, y no sé si don Jorge nos puede explicar acá si ese diagnóstico lo podemos hacer paralelamente mientras presentamos los recursos al FNDR, ¿podría ser?...

Se autoriza la intervención del Sr. Jorge Gajardo Guerra, Arquitecto y Secretario Comunal de Planificación, quien se refiere en detalle respecto al tema de la Piscina Olímpica.

Sr. PATRICIO GATICA ROCO

A) TEMA: NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, he escuchado a don Jorge Gajardo y a los colegas Concejales, hay proyectos que son más rápidos, eso está claro; los proyectos de la Piscina Olímpica y Complejo Deportivo de la Raúl Silva Henríquez son de una primera necesidad pero yo creo que nuestra primera necesidad es contar con el Edificio Consistorial porque ya los estudios están hechos y hay que hacerles una variación muy breve, así que ésa es nuestra primera necesidad para solucionar el problema tanto a la comunidad como el hacinamiento a nuestros trabajadores; creo que ese proyecto tiene mucho más avance que cualquier otro proyecto, tiene, más menos, un 80%, creo que sólo tiene que cambiar de acuerdo a la nueva ley de construcción...

B) TEMA: PUBLICACIÓN DE SUELDOS DEL PERSONAL A HONORARIOS EN PAGINA DE TRANSPARENCIA

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, denantes un Concejal tocó un tema muy delicado, que yo no quisiera dejar pasar, es un problema de los a Honorarios, que a contar del mes de Enero a Mayo de este año no se habían publicado en la Página de Transparencia los sueldos del personal a Honorarios, creo que a partir de hoy día están publicados., la verdad es que no es tan fácil hablarlo o decirlo, pero yo pido que se mande al Concejo y Ley de Transparencia de lo que pasó en la Municipalidad de Arica porque resulta que la cosa es muy clara, dice "Ley de Transparencia" y mandar al Concejo lo que pasó, por qué en estos seis meses no estuvieron publicados los sueldos del personal a Honorarios, que den la explicación a quien corresponda y hacer un sumario a quien le corresponda porque no puede ser que uno esté buscando la información en Página de la Municipalidad y no encuentre la información que necesita, eso no se bien porque nosotros entramos con usted en esta

administración donde todo iba a ser transparente, así que solicito que Sr. Secretario Municipal solicite el informe de lo que pasó con esto...

C) TEMA: CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...lo otro importante, Alcalde, es que el Deportivo San Marcos de Arica subió a Primera División y Sergio Jadue, Presidente de la ANFP, quiere entregarles la copa correspondiente a fin de año, entonces, hablando con algunos deportistas, me pidieron que le solicitara a usted ver la posibilidad de hacer gestiones para que la copa se entregue en un acto solemne al Club San Marcos de Arica durante la Semana Ariqueña, el 6 ó 7 de Junio, entonces, no sé si usted puede viajar a Santiago y hablar con Jadue para que la copa se entregue en el día de Arica, en la Semana Ariqueña porque eso le daría mucha felicidad a la comunidad, Alcalde...

Sr. ALCALDE...a ver, yo quiero informarles que probablemente mañana, en Santiago, le entreguen la copa a don Carlos Ferry de parte de la Asociación Nacional de Fútbol, pero hoy día a las 15:30 hrs., en la Sala Fundación, tengo una reunión con el Sr. Ferry, a la cual están todos ustedes invitados, y ahí tenemos una pequeña sorpresa preparada...

D) TEMA: LOS PROYECTOS QUE SE SUBEN AL PORTAL NO PARTICIPAN LOS OFERENTES

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, aunque los funcionarios no tienen mucha culpa, es lamentable que suban cualquier proyecto al Portal donde necesitamos que la gente, empresarios o constructores, participe y no puede ser que no tengamos participación; por ejemplo, en el proyecto de arreglar la Sala de Concejo no participó nadie, no hubo oferentes, entonces, qué está pasando, Alcalde en ese sentido; no sé si es problema es gestión, no sé qué está pasando, lo mismo pasó con el tema de los paraderos o refugios peatonales, entonces, ahora la Sala de Concejo no pueden modificarla porque no hay oferentes..., no sé cuál es el problema, no sé qué está pasando, Alcalde...

Sr. ALCALDE...Concejal, el problema es que las bases de licitación no gustaron a los oferentes y, como ustedes saben, después de tres licitaciones se va a una licitación privada..., Concejal, le vamos a pedir a don Jorge Gajardo que, antes de llamar a una nueva licitación, nos muestre lo que él y su equipo definieron pero, en el fondo, era lo que habíamos conversado, una sola mesa grande, ovalada, donde todos estemos debatiendo los temas, además con un equipo de proyección, cámaras, etc..., ahí podemos ver los detalles o conversar con don Jorge todas estas cosas....

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO**A) TEMA: INVERSIÓN EN SECTOR COSTERO**

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO... Sr. Alcalde, yo quería plantear un tema, que es un tema que yo ya había planteado, y es justamente respecto a la zona de mayor inversión del borde costero de nuestra ciudad donde, la verdad, muestra una imagen bastante lamentable como es el caso de la playa El Laucho, como se ven ahí en las fotos.

Bueno, como ya lo he dicho en reiteradas oportunidades, Sr. Alcalde, respecto al tema turístico de la ciudad, la idea es tener una identidad con respecto a todos los locales que se encuentran en la playa y el Domingo pasado estuve en la zona de mayor inversión del borde costero de nuestra ciudad, viendo vacaciones de invierno, semana del 7 de Junio, campeonato de surf, campeonato de bodyboard, muchas otras cosas que se vienen y todo lo demás, y la verdad es que también me encuentro con la sorpresa que siempre vienen a reclamar por el tema de las patentes y todo el tema, cosa que nosotros también podríamos tener este tele pedido que es un requerimiento especial con respecto a la infraestructura de estos lugares.

Al apoyarme en la barandita de este lugar de la playa para observar el mar, la playa El Laucho específicamente, ésa fue mi imagen al ver la playa El Laucho. Lo otro que vemos ahí es parte del "Tuto Beach" que, por supuesto, es un local que funciona, que presta sus servicios, todo eso se ve desde la baranda, que es de maderita que se hizo muy lindo para que la gente se apoyara para ver la puesta de sol pero ésa es una vista que uno tiene hacia el mar, también se ven los grafitis en las murallas, entonces, es un sector que carece de mantención porque todos los muros tienen grafitis. Se supone que este local todavía no tiene la patente autorizada y está funcionando.

Alcalde, me interesa que mire esa imagen, qué le parece..., qué le parece, o sea, yo creo que de verdad hay que darle una vuelta interesante a esto porque no es posible que en nuestra playa se vea esta imagen de malla rachel, creo que nos merecemos más respeto nosotros como ciudadanos, como gente, como contribuyentes, como todo, creo que es lamentable tener estas imágenes de una playa familiar, una de las pocas playas aptas para el baño..., mire, me dio tristeza encontrarme con este panorama de la playa. La verdad es que yo no estoy en contra del "Tuto Beach", solamente pido mantención, limpieza..., mire esa imagen, hay basura por todos lados, entonces, solamente pido eso, un poco de retribución social también, tener poco de conciencia, y que nosotros también exijamos en los requerimientos de las patentes una estructura tipo, no pido que sea algo tan caro, algo que sea una estructura de mármol o de

ébano, no, que sea una cosa amigable y por supuesto, que es lo que más he recalcado, una identidad de la ciudad cosa que, si uno ve una foto de Arica, diga “..ah, eso es Arica..”, como ocurre en Viña, como ocurre en el sur, como ocurre en otros balnearios de ciudades del mundo, entonces, la verdad, creo que es un tema urgente a trabajar en el Departamento de Turismo con la Cámara de Turismo y, sobre todo, con la Cámara de Comercio; creo que nos falta mucho avanzar en esa tema.

Alcalde, yo quería presentarle esto porque, la verdad, me parece muy triste que nuestra zona de mayor inversión se esté desaprovechando de esta manera, permitiendo nosotros que esto ocurra para nuestros ciudadanos...

Sr. ALCALDE...*a ver, es indudable que la denuncia es plenamente justificada o, más que denuncia, la exposición porque, tal como dijo el Concejal Peralta sobre los edificios abandonados, también es un desastre; también hay otros hoteles, “El Infiernillo”, o sea, no es una infraestructura de un balneario de buen nivel. Hemos hablado con don Jorge Gajardo para preparar una normativa que permita obligar a todos los que construyen en el borde costero a una línea urbanística pareja y que mejore la imagen; eso lo vamos a trabajar con don Jorge Gajardo y con Turismo porque es lo que la ciudad merece.*

Ahora, ustedes tendrán que tener claro que aquí necesitamos la alianza de la Gobernación Marítima y de todas las entidades de Turismo pero también tenemos que tener claro que lo que está sucediendo es una herencia, tenemos clarísimo que no se gestó en nuestra administración, esto viene por décadas, así que va a tomar tiempo arreglarlo...

Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ

A) TEMA: JUEGOS INFLABLES Y CAMAS ELÁSTICAS

Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...*Sr. Alcalde, se me acercó una contribuyente y me decía que ella y otros comerciantes para la Semana Ariqueña se van a colocar frente a la Casa de la Cultura, ocupando cierta parte del espacio y del área verde, y pagan una garantía y el año pasado esos montos ascendían a \$200.000 y este año, como subieron los precios, ellos tienen que desembolsar una garantía de \$1.000.000 por el mismo espacio, y también viendo que a la Municipalidad le ha costado mucho la mantención de las áreas verdes, entonces, Alcalde, como esto*

afecta económicamente a estas personas, una de las personas afectada me ha solicitado poder explicar el problema que tienen...

Se autoriza la intervención de la contribuyente que representa a los locatarios que se dedican a este rubro comercial, a las camas elásticas y juegos inflables, quien da detalles del problema que les afecta.

***Sr. ALCALDE...**a ver, yo le pediría a la señora que viniera a la Alcaldía el día lunes, a eso de las diez de la mañana, y ahí don Yuri Martínez va a ver el tema, va a conversar con la gente de la Oficina de Rentas...*

B) TEMA: PLANTEA SITUACIÓN DE SALUD DE LA FUNCIONARIA SRA. VIRGINIA MAMANI. OFICINA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

***Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...**Alcalde, el otro día estuve conversando respecto a lo que la Oficina de la Ficha Protección Social en la DIDECO y, bueno, primero quiero decir que hay una funcionaria que el año pasado tuvo a su cargo la Oficina de la Ficha de Protección Social y el programa de la ficha es uno de los pocos programas donde alcanzamos casi un 99% de ejecución pero eso también llevó a la funcionaria a no tomar vacaciones por mucho tiempo y creo que eso, de cierta forma, debe haber afectado su salud y lo que pasa ahora es que está con un cáncer terminal grado 4, entonces, Alcalde, quisiera que viéramos la posibilidad de otorgar algún tipo de ayuda a nuestra funcionaria a través de la misma DIDECO, que es la Unidad donde ella se ha desempeñado por mucho tiempo.*

lo otro que quiero decir, Alcalde, es que como todos sabemos hay una Ficha Social y la Ficha de Protección Social y hay una nueva personas que asumió la jefatura de esta oficina y ella me plantea que falta algún tipo de capacitación a la gente encargada de recopilar los datos del nuevo instrumento, entonces, yo creo que hay que poner ojo en eso y ver si se puede y hacer esta capacitación prontamente y lo otro que hay que hacer, Alcalde, es potenciar con más gente a la DIDECO.

Yo pediría que su Directora, la Sra. Eva Maturana, nos explique brevemente la situación y ver si se puede hacer algo frente al problema de salud que afecta a la funcionaria Sra. Virginia Mamani...

Seguidamente se autoriza la intervención de la Directora Subrogante de la DIDECO, Sra. Eva Maturana Gamero, quien responde las consultas del Concejal José Lee y, además, informa respecto al estado de salud de la funcionaria Virginia Mamani.

Se levanta la sesión a las 13:32 hrs.

Esta sesión consta de un dos cassettes con una duración de cuatro horas con dieciocho minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



SALVADOR URRUTIA CARDENAS

*Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

*Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe*

SUC/CCG/mccv/yae